

**Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionista de la Compañía
"INTERNATIONAL TRADING GROUP ITG S.A."
Realizada el día lunes veinticinco de marzo del dos mil trece.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy veintinueve de marzo del dos mil doce, en la sala de juntas de la Compañía "International Trading Group ITG S.A." ubicada en la Murguía 0e1-106 y Jorge Juan, sector Las Casas, de esta ciudad, desde las 09h30, concurren los siguientes accionistas Xavier Banderas Fernández, Carlos Santiago Moncayo Crespo, Francisco Banderas Fernández, Daniel Esteban Moncayo Crespo, por sus propios y personales derechos, concurrencia que representa el ciento por ciento del capital pagado de la Compañía.

Los comparecientes deciden constituirse en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas, de acuerdo con lo que dispone el estatuto social y la Ley de Compañías.

El Presidente de esta Junta y de la Compañía, señor Xavier Banderas, dispone en primer término que el Sr. Carlos Santiago Moncayo Crespo, en su calidad de Gerente General de la Compañía y Secretario de esta Junta, constate el quórum de asistencia, hecho lo cual; el mencionado señor informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

SOCIO	Capital Suscrito	Acciones Suscritas	Porcentajes Acciones
BANDERAS FERNANDEZ XAVIER	264	264	33%
MONCAYO CRESPO CARLOS SANTIAGO	264	264	33%
BANDERAS FERNANDEZ FRANCISCO	136	136	17%
MONCAYO CRESPO DANIEL ESTEBAN	136	136	17%
TOTAL	800	800	100%

La concurrencia anterior representa el valor de ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norte América, dividido en ochocientas participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norte América (\$ 1,00) cada una, que es el ciento por ciento del capital suscrito y capital pagado de la Compañía.

Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- Conocimiento, aprobación del informe anual de Gerencia General correspondiente al ejercicio 2012
- Conocimiento y aprobación de Balances del ejercicio económico 2012 y resolución sobre el resultado y su destino.
- Conocimiento y aprobación del informe anual de Comisario.
- Designación de comisario

La presidencia, ratificando la totalidad del capital suscrito de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y se dispone que se proceda a conocer y resolver los puntos del orden del día:

- **Conocimiento, aprobación anual de Gerencia General correspondiente al ejercicio 2012**

El secretario da lectura al informe presentado por el Gerente general de la compañía

correspondiente al ejercicio 2012

Luego de una breve deliberación, los accionistas por unanimidad, resuelven aprobar el informe presentado por la Gerencia de la Compañía. En la presente votación no interviene el Sr. Santiago Montcayo por ser quien desempeña el cargo de Gerente General.

- **Conocimiento y aprobación de Balances del ejercicio económico 2012 y resolución sobre el resultado y su destino.**

El Señor Xavier Banderas en calidad que queda indicada, manifiesta lo siguiente:

"Es necesario señalar que la empresa por las razones que todos conocemos ha reducido las transacciones a lo estrictamente necesario, con el fin de que la empresa continúe con el proceso de cierre definitivo de actividades."

La Junta General de Accionistas, conoce a través de los Estados Financieros la pérdida lo cual es aprobado sin observaciones.

- **Conocimiento y aprobación del informe anual de Comisario.**

El secretario da lectura al informe presentado por el Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio 2012.

Luego de una breve deliberación, los accionistas, por unanimidad, resuelven aprobar el informe del Comisario.

- **Designación de Comisario.**

El presidente informa a los accionistas que es necesario designar al Comisario de la Compañía para el presente ejercicio económico.

Luego de una breve deliberación resuelven, por unanimidad designar para el cargo de Comisario del ejercicio 2012, al señor Andrés Carrasco Amores.

Por no haber más puntos a tratarse en el orden del día, la Junta General Ordinaria, concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los accionistas de la compañía que representan el 100% del capital social de la misma.

Siendo las quince horas y veinte minutos se levanta la sesión. Para constancia de todo lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica.


Santiago Montcayo
ACCIONISTA


Daniel Montcayo
ACCIONISTA


Xavier Banderas
PRESIDENTE


Xavier Banderas
ACCIONISTA


Francisco Banderas
ACCIONISTA


Santiago Montcayo
SECRETARIO